

UNIVERSIDAD MEDICA
FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA
SANTIAGO DE CUBA

*Título: Propuesta de los Problemas Profesionales para
la Carrera de Estomatología.*

AUTORA: *Dra. Carlota Palanco Reyes*

TUTOR: *Dra. Aleyda Amaro González*

ASESORES: *Dr. Sergio Salvador Álvarez
Dra. Teresa Ramos Aroche*

**Trabajo en opción al Título de Especialista de Primer Grado
en Estomatología General Integral.**

2002

“Año de Los Héroes Prisioneros del Imperio”

Dedicatoria:

A todos los que quiero

Agradecimientos:

A todos los que me ayudaron y me inspiraron con dedicación y esperanzas en la realización de este trabajo.

A todos, muchas gracias.

Es que para la revolución lo más sagrado es la salud del pueblo, es la vida y el bienestar de los ciudadanos.

Fidel Castro Ruz

Resumen

Se realizó una investigación pedagógica de tipo teórico en el actual plan de estudio de la carrera de Estomatología, la cual se llevó a cabo en la Facultad de Estomatología del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba en el año 2002.

El principal problema de investigación lo constituyó la inadecuada formulación de los problemas profesionales en el actual Modelo del profesional para la formación del Estomatólogo General Básico

La actualidad del problema radica al ser parte del perfeccionamiento que se lleva a cabo en el actual plan de estudio de la carrera de Estomatología

El objeto de estudio de este trabajo es el Plan de Estudio de la Carrera de Estomatología y su campo de acción el Modelo del profesional.

El objetivo del trabajo es reelaborar los actuales problemas profesionales, partiendo de la aplicación del modelo de actuación profesional como modelo de diseño curricular.

El aporte de los problemas profesionales al Modelo del Profesional se logra como una contribución a la formación del EGB, partiendo del papel que juega el Modelo del Profesional en el proceso docente educativo.

INDICE

Introducción	1
Objetivo	6
Método	7
Capítulo I	
1.1 Recuento histórico de la Estomatología.....	11
1.2 Caracterización del actual Modelo del Profesional de la carrera de Estomatología.....	14
1.3 Modelo de actuación profesional como modelo de diseño curricular.....	20
Capítulo II	
2.1 Propuesta de los Problemas Profesionales para el actual Modelo del Profesional del Estomatólogo General Básico.....	24
2.2 Análisis y discusión de los resultados.....	32
Conclusiones	35
Recomendaciones	36
Referencias Bibliográficas	37
Otras bibliografías	40
Anexos	

Introducción

BREVE HISTORIA DE LA CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA EN CUBA

La práctica científica de la estomatología en Cuba se remonta a los primeros años de la colonización, pero fue el 4 de junio de 1875 cuando se oficializó en el país la profesión de cirujano dentista y en 1876 cuando se comenzó a conferirle un carácter oficial a la docencia estomatológica en la Isla, que entonces se impartía en colegios o academias privadas. En 1900 se inauguró la primera Escuela de Cirugía Dental, anexa a la Universidad de La Habana. La carrera se cursaba en 3 años.

El plan de estudios entró en vigor según la Orden Militar 266 del 30 de junio de 1890, recogida en las Memorias Universitarias (1).

En 1910 se implantó otro plan de estudios con 4 años de duración, que rigió por largo tiempo y al cual se hicieron algunas modificaciones en 1926.

En 1928 se estableció un año predental, antes de iniciar la carrera que ya se extendía a 5 años.

La Ley docente de 1937 aprobó los estatutos universitarios y creó las facultades, entre ellas la de odontología.

En 1941 se instituyó otro nuevo plan de estudios de 5 años y sobrevino un prolongado período sin cambios sustanciales en la docencia, salvo algunas variaciones en las asignaturas.

Entre 1962 y 1964 se hizo vigente un plan de estudios acelerado de 3 años, que fue sustituido en 1965 por otro donde se introdujeron algunos elementos del marxismo leninismo (2).

En 1974 se aplicó en las facultades de Estomatología del país un plan de estudios integrado, que contemplaba por primera vez, **los principales problemas a resolver por los egresados (3).**

Como parte del proceso de institucionalización nacional en 1976 se creó el Ministerio de Educación Superior (MES) y los Centros de Educación Superior de Ciencias Médicas se subordinaron al Ministerio de Salud Pública (MINSAP), pero manteniendo mantienen vínculos de trabajo entre ambos niveles de jerarquía.

En 1976 se fundó el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, con 2 Facultades: la de Medicina y la de Estomatología.

Como consecuencia de todo el proceso de perfeccionamiento que empezó a tener lugar en la educación superior, se puso en práctica el "Plan A" en la carrera de Estomatología de 5 años y donde se enunciaba el Modelo de Profesional, no incluido en los anteriores, pero se obviaban **los problemas profesionales (4)** .

Planes de estudio "A" y "B"

En el curso 1983-1984 fue introducido el Plan "B", derivado de la modificación del Plan "A", donde ya se formulaban **ocho problemas de salud a resolver por los egresados**, además de definirse el perfil amplio de estos últimos (5).

Como resultado de la validación del Plan "B" se determinó que existía un desequilibrio entre la formación académica, laboral e investigativa de los estudiantes, lo cual interfería en su adquisición de habilidades profesionales.

La política trazada por el Gobierno Revolucionario, el grado de organización y el nivel de atención de salud pública implicaron nuevas demandas, que debían ser respondidas por la educación y las ciencias. Los objetivos, propósitos y directrices de la salud pública cubana, orientados a elevar el estado de salud de la población, exigían toda una serie de decisiones y medidas tendentes a incrementar la calidad de los profesionales del sector; razones por las cuales se implantó en 1990 el Plan de estudios "C" (6)

Plan de estudio "C"

Desde el curso 1994-1995 comenzó a aplicarse en la Facultad de Estomatología del Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba el Plan "C" para la formación del nuevo estomatólogo general básico (EGB).

Todos los planes de estudio precedentes tenían un enfoque eminentemente curativo, pero éste priorizaba el aspecto preventivo en relación con el curativo y perseguía fundamentalmente lograr la formación de un profesional de perfil amplio, con una sólida base teórico-práctica, cuyos modos de actuación le permitieran solucionar con éxito los problemas sanitarios esenciales, generales y más frecuentes que aparecieran en su esfera de actuación.

En el actual plan de estudios de la carrera de Estomatología se señalan 17 problemas de salud estomatológica a resolver por el estomatólogo general básico, referidos todos a situaciones o áreas del conocimiento sobre las cuales debe incidir la acción de este profesional.

Según el Modelo de Actuación Profesional, que es un modelo de diseño curricular, el problema profesional es aquel inherente al objeto de la profesión, expresado en términos de necesidad, y que promueve en el sujeto (el profesional), la necesidad de resolverlo.

En el actual Modelo del Profesional para la Formación del estomatólogo general básico se evidencian dificultades:

Los actuales problemas profesionales no están debidamente delimitados ni se formulan en términos de necesidad, como se indica en el Modelo de Actuación Profesional. Para argumentar esta opinión

consideramos además los criterios de los expertos, obtenidos a través de las encuestas realizadas, pero también la experiencia personal como profesora y dirigente del proceso de formación de los estomatólogos.

En su tesis de maestría, Amaro González (8) propone un Modelo del Profesional, basado en el Modelo de Actuación Profesional, donde se consideraron los 17 problemas profesionales contemplados en el Plan "C", aunque se señalan dificultades en el enunciado de los mismos.

Por todo lo anteriormente expuesto decidimos realizar este trabajo sobre los problemas profesionales en la carrera de Estomatología, con vista a perfeccionar el Modelo del Profesional para el Estomatólogo General Básico como principal documento rector del proceso de formación integral del futuro egresado al que se aspira.

Objetivo

- Reelaborar los actuales problemas profesionales, partiendo de la aplicación del Modelo de Actuación Profesional, como Modelo de Diseño Curricular.

Método

- Métodos utilizados

Se realizó una investigación pedagógica, de tipo teórica, sobre el Plan de estudios "C" de la carrera de Estomatología,, implantado en el curso 1994-1995, la cual se llevó a cabo en la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba y para cuyo desarrollo se aplicaron métodos teóricos y algunos empíricos, que permitieron comprender mucho mejor el problema.

1. Método teórico

1. **Método de análisis y síntesis:** Fue usado para definir el problema, puesto que predominó el pensamiento analítico en la delimitación de las partes esenciales sometidas a consideración de entre los aspectos citados.

2. **Método inductivo-deductivo:** Garantizó ir de lo general que rigió la educación superior cubana a lo particular en la formación del EGB y viceversa, con el fin de aplicar a la solución de este problema los criterios nacionales más válidos en cuanto al diseño curricular, incluyendo las particularidades de la formación de

recursos humanos en el sector de la salud y especialmente de este tipo de profesional.

3. **Método histórico-lógico:** Se empleó en la valoración histórica del problema objeto de estudio y en la identificación de las tendencias que han existido en nuestro país para la formación del estomatólogo.

4. **Método sistémico-estructural:** Posibilitó tener en cuenta las relaciones y leyes fundamentales que se establecen entre los componentes de un curriculum.

5. **Análisis documental:** Consistió en revisar y calibrar toda la bibliografía consultada.

- **Métodos empíricos**

1. **Método de expertos:** Para obtener criterios de entendidos en la materia, que contribuyeran a elaborar los problemas profesionales de la carrera.

2. **Observación científica:** Para definir y formular los problemas profesionales que proponemos, dirigidos a completar el modelo del profesional para el estomatólogo general básico.

3. **Entrevista estructurada:** Para recopilar información acerca del tema en las etapas previas de la investigación, a fin de identificar el problema. Se basó en las siguientes interrogantes:

1. En el Plan "C" se encuentran relacionados los 17 problemas de salud que debe resolver el EGB:

- ¿Considera usted que los mismos están bien formulados?
- ¿Por qué? . Fundamente su respuesta.

2. Exprese, de acuerdo con su criterio:

- ¿Cuáles considera usted que deben ser los problemas profesionales?
- ¿Por qué?. Fundamente su respuesta.

Tareas a desarrollar en la investigación

1. Definición del problema a estudiar a través del análisis histórico lógico de los diferentes planes de estudios de la carrera de Estomatología: "A", "B" y "C". También se utilizó el método de análisis y síntesis.

2. Caracterización del Modelo del profesional mediante el uso de documentos que describen las peculiaridades del diseño curricular en las distintas modalidades y en la identificación de aquellas que más se ajusten a la formación integral del EGB, tomando en cuenta las características gnoseológicas y pedagógicas, así como el

plan de estudios vigente. Se emplearon además métodos empíricos.

3. Realización de entrevistas estructuradas para la búsqueda de información, dirigida a expertos de la carrera de estomatología, considerando como tales a profesores titulares y auxiliares con más de 25 años de experiencia docente, profesores consultantes, experimentados dirigentes del proceso docente educativo como (decanos, exdecanos, vicedecanos) y la metodóloga de la Facultad de Estomatología.

Capítulo I

1.1. Recuento histórico de la Estomatología

La odontología es la parte de la medicina que se ocupa de la profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y trastornos de los dientes, encías, maxilares y regiones próximas, así como de la reparación y restitución de los dientes lesionados o ausentes (9).

Puede aplicarse a la odontología el nombre de estomatología; término más usado en Cuba desde 1959 y cuya verdadera y genuina acepción se refiere a las enfermedades bucales en su conjunto.

La odontología data de los albores de la Humanidad. Hallazgos prehistóricos de figuras rupestres, escritos cuneiformes encontrados en la biblioteca del rey Asurbanipal en Nínive (Babilonia), así como referencias inscritas en los papiros de Ebers y de Edwing Smith, acerca de tratamientos dentales, permiten afirmar que la práctica odontológica es tan antigua como el hombre mismo.

Los médicos egipcios de la antigüedad se especializaron en las afecciones de los dientes, aliviaban el dolor de muelas, extraían los dientes enfermos y trataban las encías y los maxilares. La primera sustitución de un diente por una prótesis ocurrió en Fenicia. Los griegos y romanos ejercieron también la odontología e hicieron numerosos aportes en el arte de colocar prótesis dentaria.

Hacia el año 400 antes de Jesucristo, Hipócrates, el Padre de la Medicina, escribió acerca de los dientes y maxilares.

Aristóteles fue quien por primera vez detalló la irrigación sanguínea en los dientes.

A Galeno, el famoso médico griego, corresponde la primera descripción de la inervación dentaria.

En la Edad Media, los árabes conservaron y ampliaron los conocimientos odontológicos, que luego heredaron los cirujanos franceses los cuales figuraron a la cabeza de esta especialidad desde el siglo XVI hasta el XVIII.

Las primeras evidencias demuestran que la práctica odontológica tiene un carácter primitivo, de inicio empírico y más tarde telúrgico, donde el hechicero, el mago o el religioso lo mismo curaban a un enfermo de un mal general que le administraban una poción para aliviar un dolor de muelas.

En la época mística, como cada enfermedad tenía su Santo Patrón, la odontología no escapó de ello y fue representada por Santa Apolonia.

La odontología adquiere "personalidad" como rama independiente de la medicina con la fundación de la primera escuela de odontología a mediados del siglo XIX. Como ciencia empieza con el francés Pierre Fouchard, quien estudió cuanto se conocía sobre la materia y escribió el primer libro completo al respecto.

Al estudiar la evolución de esta ciencia se pone de manifiesto que cada época se proyecta sobre ella, imprimiéndole un sello

característico, al igual que al proceso de formación de las personas que se dedican a ejercerla.

1.2 Caracterización del actual Modelo del Profesional de la Carrera de Estomatología.

La salud, tanto individual como colectiva, es resultado de las complejas interacciones entre procesos biológicos, ecológicos, culturales y económicos-sociales que se dan en la sociedad, o sea, es el producto de las interacciones que se establecen entre el hombre y el ambiente social y natural en el que vive (13).

La salud no es sólo un producto de las condiciones genéticas y biológicas, si no, también, un resultado de las relaciones sociales predominantes, así, se puede decir que es determinada por un proceso histórico del cual ella es una de las manifestaciones.

La situación de salud de los diferentes conjuntos sociales es una de las maneras a través de las cuales se expresan los procesos más generales que caracterizan una sociedad.

Salud/enfermedad es un concepto construido colectiva y socialmente. Por lo tanto, el concepto obedece a una lógica compleja en la que se articulan las visiones sociales e individuales para producir la imagen de lo que es deseable.

Las Ciencias Médicas se ocupan del llamado proceso salud-enfermedad y la Estomatología, como rama de esta ciencia, también se ocupa de dicho proceso.

En los problemas de salud cabe desempeñar un importante papel a las Universidades, a los Institutos de Investigación y a otras Instituciones que encarnan el pensamiento social y comprometidas con la salud como parte esencial del bienestar en el desarrollo.

La elaboración y la reforma de los programas de estudio es un proceso en el que influyen las características del desarrollo y las necesidades educativas de cada país.

El interés de perfeccionar los planes y programas de las carreras universitarias en Cuba ha motivado un consciente trabajo didáctico metodológico que busca superar la eficiencia y la eficacia en la formación de los graduados universitarios, posibilitando con ello que los mismos den respuestas, cada vez más pertinentes, a las demandas del ejercicio de la profesión.

Resulta necesario caracterizar el Modelo del Profesional actual de la carrera de Estomatología por cuanto este constituye el punto de partida para la concepción y estructuración de los planes y programas de estudio.

En la perspectiva renovada de combatir los problemas de salud bucal, la promoción se convierte en la modalidad rectora para la reformulación de las actividades del sector estomatológico en todos sus niveles.

En las orientaciones estratégicas y prioridades programáticas de la Organización Panamericana de Salud, se conceptúa la promoción de la salud como:

"La suma de las acciones de la sociedad, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos, encaminados al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva" (11).

La esfera de actuación de este graduado es en el nivel primario de atención , que en la Carpeta Metodológica del MINSAP se cataloga como la asistencia ambulatoria, basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundamentadas y socialmente aceptables, puesta al alcance de la comunidad con énfasis en los individuos, la familia y el ambiente. Constituye ese contexto el primer contacto de la persona con el Sistema Nacional de Salud y donde debe resolver entre 70 y 80% de los problemas presentados en este sector " (12 ,13).

En el actual Modelo del Profesional quedan señalados como esferas de actuación de este graduado, el nivel primario de atención y otras unidades del nivel secundario y terciario que requieran un EGB, de modo tal que vinculado en su trabajo al médico de la familia, deberá brindar cuidados estomatológicos integrales a su sector o grupo de población a su cargo en:

- Consultorios
- Servicio o clínica estomatológica
- Puestos médicos, policlínicos, hospitales, centros escolares y de asistencia social.

En sentido general, una profesión se caracteriza por las esferas de actuación, Campos de acción y Modos de actuación.

El Plan "C" de la carrera de Estomatología está sustentado en la teoría didáctica del Dr. Carlos Álvarez el cual señala que: "Para cada tipo de egresado, se hace necesario en primer lugar precisar cual es su objeto de trabajo y a la vez determinar el conjunto de problemas de carácter general y esencial a la que el graduado se enfrentará y deberá resolver" (14, 15).

En el plan de estudio actual de la carrera de Estomatología se señalan 17 problemas de salud estomatológicos que debe resolver el EGB, ellos fueron enunciados de la siguiente forma:

1. Dolor dentario
2. Dolor gingival parodontal.
3. Dolor buco facial
4. Dolor articular
5. Sangramiento
6. Aumento de volumen
7. Desdentamiento
8. Mal oclusiones
9. Anomalías dentarias
10. Ulceraciones dentarias
11. Cambio de color de la mucosa
12. Cambio de color dentario

13. Alteraciones de la secreción gingival
14. Atención integral al hombre sano
15. Problemas estomatológicos legales
16. Formación científica
17. Educación para la salud.

Los problemas anteriormente señalados y que se encuentran en el actual plan de estudio para la formación del EGB según el concepto que analizamos y como ya habíamos referido no están bien definidos si no que más bien expresan situaciones o áreas del conocimiento sobre los cuáles el EGB desarrolla su acción.

La generalización derivada del análisis de los problemas debe dar lugar a la definición de una problemática, la cual es el producto de un elevado nivel de sistematicidad en el estudio de los **problemas profesionales**.

Esta problemática es atendida como la precisión de los problemas comunes y frecuentes que deben ser llevados a la concepción curricular de la profesión y lleva implícito lo esencial del conocimiento a dominar por el estudiante (16).

La enseñanza de la Estomatología en Cuba a lo largo de casi cien años, ha evolucionado bajo las influencias de los factores económicos, políticos y sociales que han caracterizado las etapas históricas de nuestra sociedad y han determinado en muchos casos el

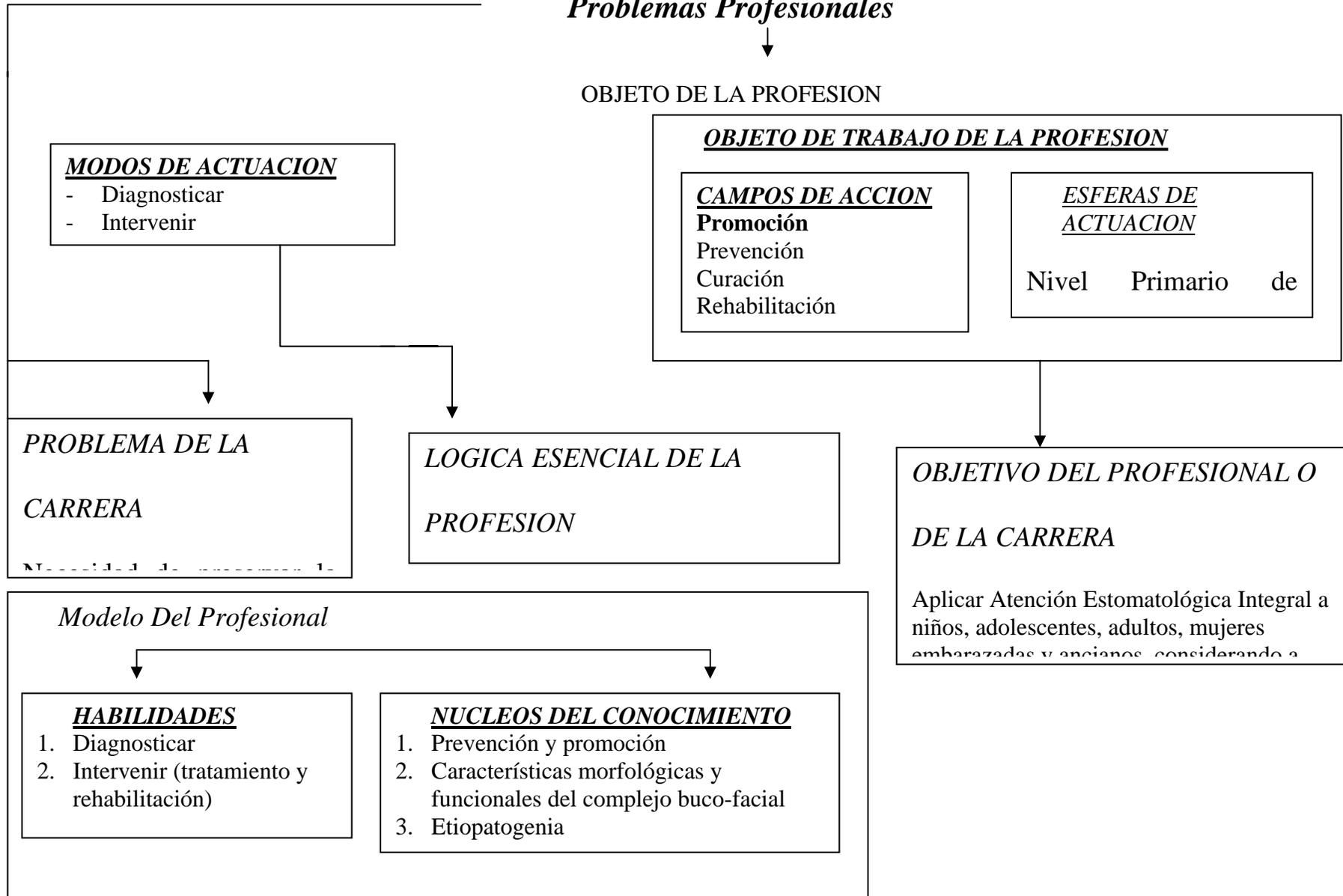
tipo de formación de los profesionales egresados de esta carrera, no cabe dudas el significativo aporte de la Estomatología a los reconocidos logros del Sistema de Salud Cubano, sin embargo, se ha comprobado que los egresados de esta carrera aun no tienen una formación verdaderamente integral. Aunque la carrera transita por un nuevo plan de estudio, estas insuficiencias de falta de integralidad en el proceso de formación de los graduados, está presente y ha sido reconocido tanto por profesores de experiencia como por dirigentes del proceso docente educativo en la actualidad..

Se evidencia la necesidad de que el proceso de perfeccionamiento que comenzó en 1962 con la Reforma Universitaria tenga que ser un proceso continuo que vaya acercando a la enseñanza de la Estomatología como parte de la Educación Superior Cubana a los patrones de excelencia que la deben caracterizar.

En el actual Modelo del Profesional para la formación del EGB se evidencian dificultades en el mismo tales como la indefinición o la no formulación adecuada de los problemas profesionales, lo que compromete el papel rector de este documento en el proceso de formación integral a que se aspira en el EGB.

Problemas Profesionales

OBJETO DE LA PROFESION



1.3. Modelo de actuación profesional como modelo de diseño curricular.

El modelo de actuación profesional es un modelo de diseño curricular que tiene como referencia más inmediata el Modelo de los Procesos Conscientes (17).

Este modelo tiene como sustento básico el modo de actuación del profesional ante el objeto de la profesión; incorpora con énfasis la lógica esencial de la profesión y los problemas docentes que garantizan, en una relación funcional, sistémica y estructural, llevan hasta los niveles de asignaturas y temas la caracterización de la profesión, sus regularidades y los modos de actuación profesional, obteniendo como consecuencia un proceso curricular que responde en todos sus componentes al encargo social de la educación superior.

En este modelo el Modelo del Profesional quedará constituido por el problema de la carrera, los objetivos del profesional y la lógica esencial de la profesión; la cual es definida al llevar los modos de actuación del profesional al plano didáctico, lo cual implica determinar cuales son las habilidades y conocimientos más generales de los que debe apropiarse el estudiante, la lógica con que debe actuar al interaccionar con el objeto y las motivaciones y valores que como profesional debe tener al desarrollar su actividad, adquirido todo en un proceso consciente y en activa relación con su colectivo y la sociedad.

Con este modelo de diseño curricular se trata de tener el objeto de la profesión en el centro mismo de la concepción curricular, es decir una marcada presencia de la profesión.

El diseño curricular es un instrumento para la práctica pedagógica que ofrece guías de acción, al respecto se planteó en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO: " Un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo de forma tal que quede abierto a discusión crítica y puede ser trasladado efectivamente a la práctica" (18).

Al respecto Gimeno Sacristán expresó:

..."El diseño curricular tiene que ver con la operación de darle forma a la práctica de la enseñanza" (Gimeno Sacristán, 1998) (19).

La determinación de los problemas profesionales es fundamental conjuntamente con la de los métodos de solución profesional a esos problemas, es decir los modos de actuación; por otra parte, a partir de la generalización de problemas se determinan campos de acción y esferas de actuación, todo esto concebido para el diseño del Modelo del Profesional que expresa el encargo social, el tipo de profesional a lograr en una carrera.

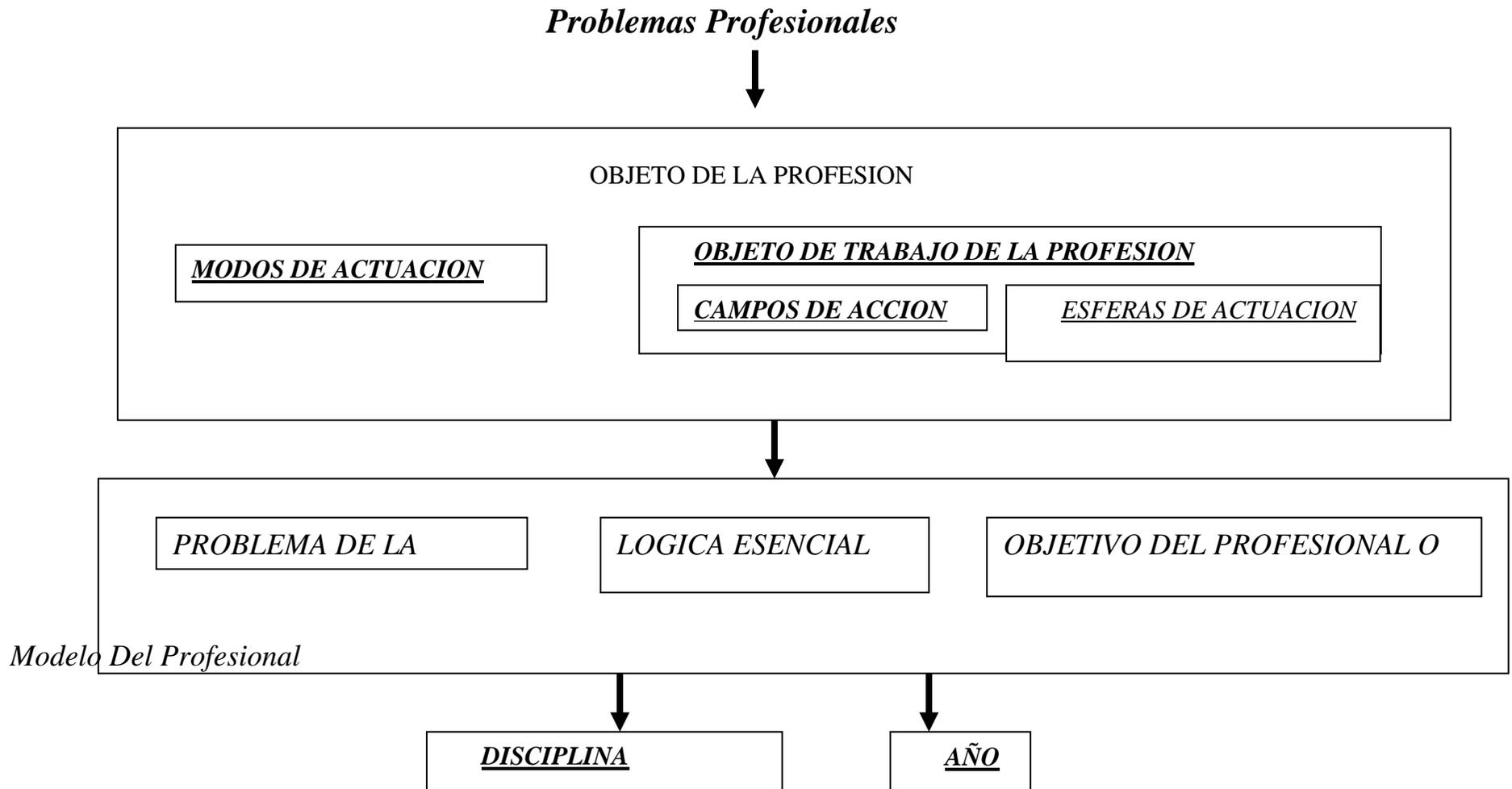
Desde una óptica procesual el diseño agrupa una acumulación de decisiones que dan forma al curriculum a la acción misma, es el puente entre la teoría y la práctica.

Todo lo cual justifica el uso o aplicación de un modelo de diseño curricular en la reelaboración de los problemas profesionales para la carrera de estomatología.

La enseñanza de la Estomatología en Cuba a lo largo de casi cien años, ha evolucionado bajo las influencias de los factores económicos, políticos y sociales que han caracterizado las etapas históricas de nuestra sociedad y han determinado en muchos casos el tipo de formación de los profesionales egresados de esta carrera, no cabe dudas el significativo aporte de la Estomatología a los reconocidos logros del Sistema de Salud Cubano, sin embargo, se ha comprobado que los egresados de esta carrera aun no tienen una formación verdaderamente integral. Aunque la carrera transita por un nuevo plan de estudio, estas insuficiencias de falta de integralidad en el proceso de formación de los graduados, está presente y ha sido reconocido tanto por profesores de experiencia como por dirigentes del proceso docente educativo en la actualidad.

Se evidencia la necesidad de que el proceso de perfeccionamiento que comenzó en 1962 con la Reforma Universitaria tenga que ser un proceso continuo que vaya acercando a la enseñanza de la Estomatología como parte de la Educación Superior Cubana a los patrones de excelencia que la deben caracterizar.

En el actual Modelo del Profesional para la formación del EGB se evidencian dificultades en el mismo tales como la indefinición o la no formulación adecuada de los problemas profesionales, lo que compromete el papel rector de este documento en el proceso de formación integral a que se aspira en el EGB.



Modelo Del Profesional

Fig.2.2. Modelo de Actuación Profesional

Capítulo II

2.1 Propuesta de los Problemas Profesionales para el actual modelo del profesional del estomatólogo general básico.

En las carreras de las universidades cubanas se aspira a lograr un egresado de perfil amplio definido como:

“Un profesional que se caracterice por tener dominio profundo de la función básica de su profesión de modo que sea capaz de resolver en la base de la profesión, con independencia y creatividad los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las diferentes esferas de su actividad profesional”.

Propuesta de los Problemas Profesionales para la carrera de Estomatología.

El interés de cumplir con el objetivo trazado para esta investigación, consiste en la reelaboración de los problemas profesionales, a partir de la aplicación del modelo de actuación profesional como modelo de diseño curricular, nos obligó a precisar aquellos aspectos deficientes del Modelo del Profesional para el EGB, (epígrafe 1.3) para de ahí partir a elaborar nuestra propuesta.

El Modelo de Actuación Profesional se fundamenta de la importancia de definir los problemas profesionales.

Como parte del perfeccionamiento del actual Plan "C" de la carrera de Estomatología, pretendemos con este trabajo culminar el perfeccionamiento del actual Modelo del Profesional del EGB vigente al proponer una reestructuración de los Problemas Profesionales partiendo de la aplicación del Modelo de Actuación Profesional como Modelo de Diseño Curricular.

La Estomatología es una profesión que existe por la demanda y la necesidad reales, razones por las cuales del análisis de los problemas de salud más acuciantes y frecuentes que justifican la existencia de esta carrera, proponemos que los Problemas Profesionales sean los siguientes:

1. Necesidad de promover salud y prevenir enfermedades bucales.

Promoción: La promoción de salud se define en términos de cambios de vida. Cuando se hace promoción sanitaria se induce en las personas un mayor control sobre su salud y, por tanto una mejoría. La promoción de salud va más allá de los estados de vida, va hacia las cosas fundamentales y los recursos para la vida: paz, vivienda, educación, alimentación, ingresos, ecosistema estable, conservación de los recursos, justicia social y equidad.

Prevención: Consiste en proteger la salud ante las amenazas ambientales y controlar los factores de riesgo que puedan afectarla.

En el nuevo enfoque de la Estomatología Social para el nuevo plan de estudios, se pretende que el egresado de la carrera brinde atención estomatológica integral a una comunidad determinada.

La promoción y prevención de la salud bucal son conocimientos imprescindibles para el futuro ejercicio del EGB y constituye la base para la práctica de la Estomatología social aplicando la Atención Estomatológica Integral, principal fin de la formación de este profesional en nuestra sociedad. De ahí la necesidad de promover salud y prevenir enfermedades bucales (20).

2. Necesidad de tratar la caries dental.

Por ser la caries dental una de las enfermedades de mayor prevalencia, que afectan a más de 90% de la población, se clasifica como un proceso patológico transmisible e irreversible. Su incremento se ha asociado al desarrollo y las variaciones en los hábitos dietéticos de las poblaciones.

3. Necesidad de tratar la enfermedad periodontal.

Por ser la enfermedad periodontal, o enfermedad de las encías, una de las causas principales de la pérdida de los dientes en los adultos. Causada fundamentalmente por las bacterias de la placa, normalmente no duele en las etapas tempranas. Es esencial visitar al estomatólogo regularmente para mantener la salud de las encías y para el diagnóstico y tratamiento oportuno, cuando sea necesario. La pérdida dentaria por este motivo es muy alta en las civilizaciones actuales, lo cual hace que el control eficaz de dichas alteraciones sean uno de los pilares angulares donde descansa la investigación de esta materia y por eso es un problema profesional.

4. Necesidad de tratar maloclusiones.

Las maloclusiones son una de las causas principales de las enfermedades del complejo bucodental, por cuanto afectan a los diferentes componentes del aparato masticatorio humano, así como desde los puntos de vista estético y funcional. Conviene señalar que la Ortodoncia preventiva y el tratamiento precoz de numerosas maloclusiones constituyen aspectos de excepcional importancia, pues un elevado porcentaje de niños padecen de maloclusiones.

De acuerdo con el perfil ocupacional del EGB, muchas de estas deformidades dentofaciales son tratadas en el nivel primario de atención, de ahí que los egresados deben adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para poder enfrentar esta problemática de salud por lo que ha de aparecer como un Problema Profesional.

5. Necesidad de atender enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales.

Revisten gran valor el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la pulpa y los tejidos periapicales por el Estomatólogo General Básico, pues una terapéutica adecuada y precisa evita complicaciones (por ejemplo: los procesos supurativos faciales de tipo odontógeno; celulitis faciales odontógenas), que en un organismo prágico y en presencia de microorganismos de gran virulencia pueden producir tromboflebitis del seno cavernoso, pseudoanginas de Ludwig, mediastinitis y otras, así como también fístulas cutáneas, osteomielitis y pérdida dentaria. Todo lo antes expuesto debe ser estrictamente conocimiento para el EGB a fin de que pueda saber cuándo remitir o tratar.

6. Necesidad de prevenir y diagnosticar el cáncer bucal.

Debido a que este tipo de lesión carcinomatosa posee varias formas de presentación en etapas tempranas, con un correcto examen clínico del complejo bucofacial por el EGB en la atención primaria pueden ser diagnosticadas en sus fases clínicas primarias (I o II), que resultan de fácil remoción, sin toma ganglionar ni diseminación sistémica.

7. Necesidad de rehabilitación estomatológica.

La rehabilitación estomatológica es un procedimiento que debe ser lo suficientemente conocido desde la niñez hasta la ancianidad.

Todo EGB debe estar bien identificado con la génesis, procederes ortopédicos funcionales de ciertas entidades que aparecen primeramente en el neonato(fisuras labiales o palatinas, síndrome de Pierre-Robin y otras malformaciones congénitas) así como algunas alteraciones del desarrollo del complejo bucofacial; ya en su etapa de preescolar, valorar la correcta erupción y recambio dentario y las malformaciones dentarias pues la ausencia de órganos dentarios debe inclinar su pensamiento diagnóstico hacia posibles anodoncias, retenciones, procesos quísticos tumorales, etc. Otros aspectos a tener en cuenta son los malos hábitos como el chupeteo del pulgar,

rechinamiento dentario, vestibuloversión, dientes ectópicos y otras malas posiciones dentarias; en la adolescencia hasta la adultez debe prestarse gran atención a la higiene bucal, las periodontopatías y las caries; en la etapa geriátrica (a partir de la tercera edad) reviste gran valor atender a los ancianos, pues resulta vital el correcto examen semiológico del complejo bucofacial dándole gran importancia a todos los signos y síntomas del complejo con el objetivo de prevenir las enfermedades carcinomatosas en cuyo caso un diagnóstico precoz impediría llegar a una fase clínica avanzada y a la mutilación. En estos tipos de pacientes es determinante valorar los rebordes alveolares y la altura facial, ya que en caso de estar dominando la misma traería por consecuencia una maceración de las comisuras labiales, alteraciones de la ATM y trastornos en la fonación, alimentación, deglución y estética por lo que es trascendente utilizar aparatos protésicos para así evitar todo lo antes planteado.

8. Necesidad de garantizar el bienestar psicológico del paciente de estomatología.

Es conocido por todo personal de la salud que cualquier alteración estética funcional provoca una desarmonía emocional, que repercute en la capacidad de adaptación futura, (psicológica, fisiológica y social) del individuo en su medio.

Existen varios métodos para tratar psicológicamente al niño (desde la primera infancia, la edad preescolar, la edad escolar temprana y la edad escolar media) y lograr su cooperación en el tratamiento estomatólogo, por ejemplo: el método de reeducación con sus técnicas, ahora bien, es necesario saber en que momento se usa cada método, como también ocurre con los adolescentes.

En los adultos, el trastorno psicológico por afecciones buco faciales tiene igualmente relevancia en el contexto social.

De ahí la necesidad de que el EGB tenga pleno dominio de cómo tratar al paciente y sus familiares para garantizar su bienestar psicológico en la APS.

9. Necesidad de conocer y tratar las lesiones que repercuten en la mucosa bucal.

Las enfermedades de la mucosa bucal no sólo son propias de ella (tumores, lesiones carcinomatosas y procesos infecciosos) y resulta además muy reactiva a todo proceso bacteriano, micótico y viral, así como de las enfermedades de la piel, el colágeno, trastornos nutricionales, deficiencias vitamínicas y otras afecciones sistémicas (endocrino metabólicas, leucosis , síndromes bucocutáneos y procesos alérgicos)

El EGB debe conocer como actuar ante los diferentes tipos de entidades (curarla o remitir al paciente), pues de todas las afecciones que repercuten en el aparato estomatognático más del 60% se localizan en tan compleja estructura.

2.2. Análisis y discusión de los resultados

A continuación se explican los resultados de las encuestas efectuadas

Resumen de los resultados

Estructura de los encuestados:

- Profesores Consultantes 4
- Profesores Titulares 5
- Profesores Auxiliares 7
- Profesores Asistentes 1

Entre los encuestados figuran :

- Decano
- Vice Decano Docente
- Vice Decano A.P.S.

- Vice Decano Investigación y Postgrado
- Jefe Departamento de EGI
- Metodóloga de la Facultad
- Exdecanos (Profesores Titulares)
- Doctores en Ciencias
- Profesores con más de 25 años de experiencia docente.

Respuesta a la pregunta # 1

- a) Los 17 profesores encuestados para 100% estiman que no están bien formulados.
- b) Porque de acuerdo con la definición que aparece en el Modelo de Actuación Profesional, donde se plantea al Problema Profesional como aquel inherente al objeto de la profesión expresado en términos de necesidad y que crean en el sujeto (en el profesional) la necesidad de resolverlos, éstos no están bien definidos.

Respuesta a la pregunta # 2

De los 16 encuestados, 94,01% consideró:

a) como problemas profesionales:

- Necesidad de promover salud y prevenir enfermedades
- Necesidad de tratar la caries dental
- Necesidad de tratar la enfermedad periodontal
- Necesidad de tratar las maloclusiones
- Necesidad de atender las enfermedades de la pulpa y los tejidos periapicales
- Necesidad de prevenir y diagnosticar el cáncer bucal
- Necesidad de conocer y tratar las lesiones que repercuten en la mucosa bucal

Uno de los entrevistados (5,08%) añadió

- Necesidad de garantizar el equilibrio psicológico del paciente de estomatología y todos están de acuerdo para un 100%.

b) Al fundamentar la respuesta 100% expresó que formulados los problemas profesionales de esta forma están expresados en términos de necesidad y no como los 17 problemas de salud que en su formulación expresan situaciones o áreas del conocimiento sobre los cuales el EGB desarrolla su acción.

Así, los principales Problemas Profesionales que debe enfrentar el Estomatólogo General Básico son generalmente:

1. Necesidad de promover salud y prevenir enfermedades bucales
2. Necesidad de tratar la caries dental
3. Necesidad de tratar la enfermedad periodontal
4. Necesidad de tratar maloclusiones
5. Necesidad de atender enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales
6. Necesidad de prevenir y diagnosticar el cáncer bucal.
7. Necesidad de rehabilitación estomatológica
8. Necesidad de garantizar el bienestar psicológico del paciente de estomatología
9. Necesidad de conocer y tratar las lesiones que repercuten en la mucosa bucal.

Conclusiones

1. El aporte de los Problemas Profesionales al Modelo del Profesional es una contribución a la formación integral del estomatólogo general básico partiendo de la función que desempeña en el desarrollo del proceso docente educativo de este profesional.
2. La propuesta de los Problemas Profesionales para la carrera de Estomatología responde al proceso de perfeccionamiento de planes y programas de estudio que ha priorizado la Educación Superior Cubana, la cual queda abierta a la reflexión y susceptible de modificación.

Recomendaciones

- Elevar a la Comisión Nacional de la carrera la propuesta de los Problemas Profesionales para su posterior aplicación en el Modelo del Profesional como parte del perfeccionamiento de planes y programas para la carrera de Estomatología.

Referencias Bibliográficas.

1. Álvarez, L. 1: Por los senderos de la Estomatología en Cuba. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1984: 28. Cuba.
2. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudio de transición. Carrera de Estomatología. La Habana: MINSAP; 1965. Cuba.
3. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudio integrado. Carrera de Estomatología. La Habana: MINSAP; 1992
4. Ministerio de Salud Pública, 1979: Plan de estudios "A" Carrera de Estomatología. Área de Docencia. La Habana: MINSAP; 1979. Cuba.
5. Ministerio de Salud Pública, 1983: Plan de estudios "B" Carrera de Estomatología. Área de Docencia. La Habana MINSAP; 1983.
6. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudios "C". Carrera de Estomatología. Área de Docencia. La Habana: MINSAP; 1990.
7. Ministerio de Educación Superior. Documento base para la elaboración de Planes de estudios "C". Dirección Metodológica. La Habana: MES; 1987:5.

8. Amaro González. A. Perfeccionamiento de la dirección en los niveles intermedios de la formación integral del EGB. CEES "Manuel F. Gram". Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 1998.
9. Valero. J. Gran enciclopedia de ciencias médicas. Barcelona: Salvat; 1961:1042.
10. Organización Panamericana de la Salud. Desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de la salud. Washington, DC: OPS; 1992:124
11. Organización Panamericana de la Salud. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. Washington, DC: UNICEF; 1978: 48.
12. Organización Panamericana de la Salud. Carta de Ottawa para la formación de salud. Ottawa: OPS; 1992:48.
13. Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para promoción de la salud. I Conferencia Internacional sobre promoción de salud. Salud y bienestar social. Toronto: Asociación Canadiense de Salud Pública; 1986.
14. Alvarez C. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Mercadú; 1992:56. (Colección Educación y Desarrollo. H
15. Organización Panamericana de la Salud. Principios Básicos para la acción de la OPS. Conferencia Sanitaria. Washington, DC: OPS; 1990: 56-8.
16. Cruz Baranda S. Modelo de actuación profesional: Una propuesta para el perfeccionamiento de carreras universitarias. CEES "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba. Universidad de Oriente; 1997.

17. Cruz Baranda S. Modelo de actuación profesional: Una propuesta para el perfeccionamiento de carreras universitarias. CEES "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba. Universidad de Oriente; 1977:1.
18. Tunnermann .Conferencia Mundial CRESAL C/UNESCO. La Habana, 1996.
19. Sacristán Gimeno. Diseño curricular de avanzada.Nueva editorial interamericana. 1998.
20. Cuba. Ministerio de Salud Pública. La medicina general integral en el sistema de formación médica. La Habana: Departamento de Medicina General Integral; 1991:26

Otras Bibliografías

- Álvarez, C. La escuela en la vida. La Paz: Imprenta Universitaria. Sucre;1994.
- Álvarez, C. Objetivos y contenidos de la enseñanza en la Educación Superior cubana. Educ Sup Contempor 1981; (2): 34.
- Álvarez, C. La universidad como institución social. La Paz: Universidad Andina "Simón Bolívar"; 1996.
- Álvarez, L. Un tributo de justicia. Resúmenes del VII Congreso Estomatológico, La Habana.1976.
- Álvarez, L. Por los senderos de la Estomatología en Cuba. La Habana: Editorial Científico Técnica; 1984.
- Álvarez, L. Endodoncia. Barcelona: Espaxs; 1977.
- Tendencias pedagógicas contemporáneas. La Habana: ENPES; 1992.
- Didáctica de la Educación Superior. CEES "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 1995.
- Díaz Barriga, F. Aproximaciones metodológicas al diseño curricular: hacia una propuesta integral. Tecnología y comunicación educativa. México, DF: Nueva Editorial Interamericana; 1993.
- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Carpeta Metodológica. La Habana: MINSAP; 1996.
- Navarro, V. Atención primaria. Cuadernos Odontológicos del Rosario. 1995.

- OMS. Función de las universidades en las estrategias salud para Todos. Documento base para las discusiones técnicas. Educ Méd Salud; 1985; 19.
- OMS. Las profesiones de salud: una formación cuestionada. Odontol Mex 1994; 28 (2).
- OMS. La disyuntiva en la formación de recursos humanos de Odontología en México. Odontol Mex 1995; 29 (2).
- Vecino A F. Conferencia La Educación Superior en Cuba. Pedagogía' 95. La Habana. 1995.
- Vecino A F. Intervención en el 19 Seminario de Perfeccionamiento para Dirigentes Nacionales de la Educación Superior. La Habana, 1997.
- MES. Documento base para la elaboración de los planes de estudios. Dirección Docente Metodológica. La Habana: MES; 1987.
- MES. Reglamento para el trabajo docente metodológico en la Educación Superior. R/M 269/91. La Habana: MES; 1991.
- Gimeno J. Pérez, G A. La enseñanza: su teoría y su práctica. Barcelona: AKAL; 1989.
- Gómez V. Educación Superior: mercado de trabajo y práctica profesional. Rev Pensamiento Universitario. México 1993; 60.

- Organización Panamericana de Salud. Para incrementar la salud de la población cubana: 1992-2000. Rev. Cubana Med Gen Integr, 1992.
- Vecino A F. Intervención en el XVII Seminario de Perfeccionamiento de Dirigentes Nacionales de Educación Superior. La Habana, 1984: 4.
- Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran": Metodología de la investigación científica. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 1995:24.
- PCC. Resolución sobre política educacional. Primer Congreso del PCC. La Habana, 1975.
- Cuba. Ministerio de Salud Pública: Plan de acción para el incremento de la calidad de los recursos humanos. La Habana, 1996.
- CEPES: Compendio de lecturas sobre curriculum, Habana. (sobre el modelo curricular desde las perspectivas de los procesos conscientes que sustentan los planes de estudio que se utilizan en la Educación Superior). La Habana: CEPES; 1994: 5-25.
- Medina G C. Modelo de una disciplina principal integradora en la carrera de Medicina vinculada a la APS. La Habana, 1996.

- Rodríguez G. La formación del EGB. Plan de estudios de la carrera. Características generales. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1993:3
- Terreboun M. Actitudes y experiencias de los profesores de odontología. Educación Médica. Salud 1995; 6.

Anexo I

Encuesta a expertos de la carrera de Estomatología del ISCM de Santiago de Cuba.

Dada su experiencia como dirigente del proceso docente educativo y por los años que lleva impartiendo docencia en la Facultad de Estomatología de Santiago de Cuba.

Nos hemos propuesto emprender esta Encuesta para la cual necesitamos su valiosa colaboración. Trate por favor de responder a nuestro interrogatorio con la mayor exactitud posible y con ello nos posibilitará acopiar información de gran utilidad para nuestro trabajo.

1. En el Plan "C" de la Carrera de Estomatología están relacionados los 17 problemas de salud que debe resolver el EGB. Ellos son:

- Dolor dentario
- Dolor gingival y parodontal
- Dolor buco-facial
- Dolor articular

- Sangramiento
- Aumento de volumen
- Desdentamiento
- Mal oclusión
- Anomalías dentarias
- Ulceraciones dentarias
- Cambio de color de la mucosa
- Cambio de color dentario
- Alteraciones de la secreción gingival
- Atención integral al hombre sano
- Problemas estomatológicos legales
- Formación científica
- *Educación para la salud*

Cuestionario

a) ¿Considera usted que los mismos están bien formulados?

b) ¿Por qué? . Fundamente su respuesta.

2. Exprese de acuerdo a su criterio

a) ¿Cuáles considera usted deben ser los Problemas Profesionales?

b) ¿Por qué?. Fundamente su respuesta.